

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

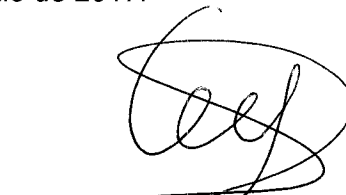
La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) en Córdoba ha criticado el expediente y la sanción disciplinaria a su secretario de relaciones institucionales y FORMACIÓN, Francisco Cruz, que se encuentra destinado en el Puesto de Cerro Muriano.

- ¿Cuáles son las razones de esta sanción?
- ¿Tiene que ver con el ejercicio de su puesto de representación en AUGC?
- ¿En qué fase se encuentra el expediente sancionador?
- ¿Cuándo se va a resolver y en qué sentido?

En el Congreso de los Diputados a 4 de julio de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

